MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.municipalidadrepatriacion.com - muni_repa@hotmail.com

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA. -

CONCEPTO: "SERVICIOS DE REPARACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y VEHICULO MUNICIPAL, CON ID N.° 373850". -

PROVEEDOR: TALLER MECANICO PENNER – SR. PETER PENNER. -

En Repatriación, Departamento Caaguazú, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las ocho horas, la **Lic. Celsa Piedrabuena Barreto.**, actuando en representación de la Municipalidad de Repatriación, en su carácter de Responsable de Unidad de Administración y Finanzas, recibe los bienes denominados **"SERVICIOS DE REPARACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y VEHICULO MUNICIPAL", CON ID N.° 373850**, a fin de proceder a la RECEPCIÒN DEFINITIVA de los bienes previstos en el contrato de la Adquisición del Proveedor **TALLER MECANICO PENNER- SR. PETER PENNER.**

Una vez efectuadas las verificaciones correspondientes, el responsable recibe los bienes. No se observan imperfecciones, dándose todas y cada una de las condiciones para la recepción definitiva.

PETER PENNER
TALLER MECANICO PENNER
EMPRESA PROVEEDORA

PENNER
TALLER MECÁNICO

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Unidad de Administración y Finanzas

LIC. CELSA PIEDRABUENA
Representante Municipalidad de Repatriación